

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE TITULACIÓN DE INFORMÁTICA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

A las 11:45 horas del 24 de septiembre de 2013 se reúne, en segunda convocatoria, en el Aula 0.4 de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, el pleno del Consejo de Titulación de Informática en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Actas de sesiones anteriores.
2. Informe del coordinador.
3. Debate y aprobación de propuestas sobre cómo afrontar el previsible incremento en 18 ECTS sobre la estructura de Máster Universitario en Ingeniería Informática aprobada en Junta de Centro.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Con los siguientes asistentes:

Blanco Domingo, Alén  
Cabrera Cuevas, Marcelino  
Camacho Páez, José  
Cartujo Casinello, Pedro  
Castillo Valdivieso, Pedro A.  
Miguel Damas Hermoso  
Delgado Calvo-Flores, Miguel  
Fajardo Contreras, Waldo  
Fernández Sánchez, Juan Antonio  
García Miranda, Jesús  
Garví García, Eladio  
Gómez Hernández, José Antonio

González Peñalver, Jesús  
Guillén Perales, Alberto  
Gutiérrez Vela, Francisco Luis  
Herrera Maldonado, Luis Javier  
Herrera Triguero, Francisco  
Mantas Ruiz, José Miguel  
Muñoz Rivas, Pilar  
Parets Llorca, José  
Pegalajar Jiménez, María del Carmen  
Pons Capote, Olga  
Ramos Muñoz, Juan José  
Ureña Almagro, Carlos  
Zurita López, José Manuel

Preside la sesión el Coordinador del Consejo de Titulación, D. José Miguel Mantas Ruiz y actúa como secretario D. Jesús García Miranda.

Excusan su ausencia los profesores José Luis Garrido, José Luis Verdegay y José Manuel Benítez.

### **1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.**

Está pendiente de aprobación el acta de la sesión ordinaria del 6 de mayo de 2013, así como las de las sesiones extraordinarias del 27 de junio y del 24 de julio. Todas han sido remitidas a los miembros del Consejo. Se aprueban por asentimiento.

### **2. Informe del Coordinador.**

El Coordinador informó de los siguientes asuntos:

- A viernes 20 de septiembre, el número de matriculados en

tercer curso de las distintas especialidades (incluyendo repetidores) es:

- Ingeniería del Software: 50
  - Computación y Sistemas Inteligentes: 35
  - Ingeniería de Computadores: 12
  - Sistemas de Información: 27
  - Tecnologías de la Información: 65
- 
- La participación en la encuesta de satisfacción del Grado este año ha sido de 63 profesores, 92 estudiantes y 12 miembros del PAS, cifras muy superiores a las del año anterior. Agradece a todos los que han realizado la encuesta.
  - Desde el Centro se está haciendo un gran esfuerzo para evitar desajustes en los horarios de prácticas de los estudiantes. La idea es que prácticamente todos los estudiantes tengan el mismo grupo de prácticas asignado en todas las asignaturas del curso. Se va a hacer una asignación inicial, y después se elegirá un profesor a cada grupo para gestionar los cambios en dicha asignación y la incorporación de nuevos estudiantes. Para el fin de semana los estudiantes sabrán en que subgrupo han sido asignados, y podrán gestionar cualquier cambio contactando con el profesor responsable.
  - Se está trabajando en los documentos de la resolución de los Trabajos Fin de Grado. En breve se va a solicitar la lista de los TFG ofertados a los departamentos, y se va a informar a los alumnos sobre cómo solicitar un Trabajo Fin de Grado con tutor (preasignado). A mediados del mes de octubre la comisión de Trabajos Fin de Grado deberá tener en su poder la lista de los Trabajos Fin de Grado ofertados por los departamentos.
  - Desde el Centro se está estudiando la posibilidad de establecer convenios con multinacionales que permitan a los estudiantes del grado que puedan hacer el cuarto curso en una empresa con un plan de formación adecuado. El reconocimiento de 30 ECTS con prácticas de empresa, Trabajos Fin de Grado y actividades de cooperación en base a un convenio con la Universidad es factible. Se están estudiando formas legales y razonables para reconocer los otros 30 créditos que involucran a la docencia obligatoria de especialidad y parte de la optatividad de cuarto curso.

### **3. Debate y aprobación de propuestas sobre cómo afrontar el previsible incremento en 18 ECTS sobre la estructura de Máster Universitario en Ingeniería Informática aprobada en Junta de Centro.**

En la sesión del 27 de junio, se abordó este tema, y de él salieron dos propuestas, que se denominaron A y B#. Posteriormente, el día 5 de julio, se reunieron los directores de departamento, y salió una propuesta alternativa. Esta propuesta, no obstante, no contó con el consenso necesario.

El coordinador plantea entonces las siguientes alternativas:

- Propuesta A
- Propuesta B#
- Estudiar una propuesta que pueda hacer algún miembro del Consejo.
- Formar de nuevo una comisión que estudie el tema.
- Dejar la propuesta de 72 ECTS a la espera de lo que nos diga el Vicerrectorado correspondiente.

En este punto, se abre el turno de palabra a los asistentes. Resumimos las diferentes posturas que se pusieron de manifiesto.

El profesor Miguel Delgado piensa que al Máster le falta una componente empresarial. Propone entonces modificar la opción B# aumentando a 3 el número de optativas a cursar (en lugar de 4), y añadir en el primer módulo una nueva asignatura de supuestos prácticos con un enfoque empresarial.

El profesor Francisco Herrera considera una buena ocasión el cambio que nos piden para revisar el proceso. Propone reunir de nuevo a la Comisión, pues considera que la propuesta actual no se ajusta en absoluto a lo que debe ser un Máster profesional. Las asignaturas optativas deben ser las más específicas, y no como están ahora. Considera que hay que mirar más cómo está el mercado laboral.

El estudiante Alén Blanco se une a la idea de D. Francisco Herrera. Afirma que el Máster no es profesionalizante, que no da acceso al mercado laboral. Por tanto no encuentra ninguna razón para que un estudiante opte por cursarlo.

El profesor Carlos Ureña defiende el proceso de elaboración del Máster. La parte

obligatoria debía cubrir una serie de competencias que venían fijadas en el Boletín Oficial del Estado.

Opina también que ha habido diferentes etapas mientras se gestaba el Máster para proponer las alternativas que ahora se plantean, y que por tanto, no es ahora el momento de hacerlo.

El profesor Alberto Guillén propone dar la opción que el Máster sirva como punto de partida para que los estudiantes puedan llegar a obtener las certificaciones de algunas empresas.

El profesor José Parets considera que se está trivializando todo el proceso que ha llevado a la propuesta de Máster. No le queda claro que significa “profesionalizante”, y, dentro de las restricciones a que nos somete el BOE piensa que la propuesta es razonable.

También piensa que es bueno dar a los estudiantes un gran conocimiento teórico para que luego puedan adaptarse al entorno y las circunstancias concretas de cada uno.

El profesor Marcelino Cabrera, ahondando en la idea de D. José Parets, afirma que, dada la velocidad a la que evoluciona el mercado, lo que hoy es profesionalizante mañana podría estar obsoleto. Y lo que quiere una empresa no tiene porqué coincidir con lo que quiere la de al lado. Y por tanto, no podemos hipotekar a los estudiantes con temas muy concretos.

Tras este debate se cerró el turno de palabra, y se procedió a la votación.

Las opciones que se votaron eran, por una parte, mantener la propuesta de 72 ECTS, y por otra, continuar con el proceso de buscar una alternativa de consenso de 90 ECTS.

Se acuerda, con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones mantener la propuesta de 72 ECTS.

#### **4. Asuntos de trámite**

No hay.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

Se pide recabar opiniones para el caso de que nos veamos obligados a ofertar un Máster con una carga lectiva de 90 ECTS.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos. De todo ello doy fe como Secretario del Consejo, en Granada a 24 de septiembre de dos mil trece.

VºBº El Coordinador

El Secretario

D. José Miguel Mantas Ruiz

D. Jesús García Miranda